



RSGC-P14-01: Autoinforme para el seguimiento del Título. V4

MASTER UNIVERSITARIO EN PROFESORADO DE EDUCACIÓN SECUNDARIA OBLIGATORIA Y BACHILLERATO, FORMACIÓN PROFESIONAL Y ENSEÑANZA DE IDIOMAS

FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN CURSO 2016-2017

Elaborado:	Aprobado:
Comisión de Garantía de Calidad del Centro	Junta de Centro
Fecha: marzo de 2018	Fecha: marzo de 2018

DATOS DE IDENTIFICACIÓN DEL TÍTULO

Id del ministerio	4314330
Denominación de la Titulación:	Máster Universitario en Profesorado de Educación Secundaria Obligatoria y Bachillerato, Formación Profesional y Enseñanza de Idiomas
Centros/Sedes en las que se imparte:	Facultad de Ciencias de la Educación
Curso académico de implantación	13/14
Tipo de Enseñanza:	Presencial
Convocatoria de seguimiento DEVA:	2016/17

En caso de título conjunto u ofertado en más de un centro (incluir esta información para el resto de universidades en caso de ofertar el título conjunto en más de una universidad o centro):

Universidad participante:	
Centro:	
Curso académico de implantación	
Web del título en el centro:	

I). INFORMACIÓN PÚBLICA DISPONIBLE (IPD): WEB

Web del título:	https://posgrado.uca.es/master/profesorado/
------------------------	---

No se efectuaron recomendaciones ni propuestas en este apartado durante el proceso de renovación del título, al obtener en el mismo una valoración de "se supera excelentemente".

Recomendaciones de los Informes de Seguimiento de la DEVA sobre el Criterio I) IPD.

Fecha del informe de IPD	Recomendaciones recibidas: <i>Indique el informe de procedencia (seguimiento).</i>	Acciones llevadas a cabo para dar respuesta a estas recomendaciones y evidencia contrastable (Deben ser acciones que den por cerrada la recomendación):	Impacto observado en el título de las acciones.
		Acción: Evidencia contrastable: (URL, documento, acta CGC, modificación a la memoria...):	
		Acción: Evidencia contrastable: (URL, documento, acta CGC, modificación a la memoria...):	

II) APLICACIÓN DEL SISTEMA DE GARANTÍA INTERNO DE LA CALIDAD

Análisis y Valoración:

Al igual que en años anteriores, se continúa valorando positivamente la labor de la Unidad de Calidad de la Universidad de Cádiz y su esfuerzo para dar respuesta en el asesoramiento demandado, en el seguimiento del título y por incorporar a los coordinadores de los másteres en la gestión del sistema. Señalar su predisposición para agilizar y simplificar los procesos y subsanación de errores tanto en los datos facilitados como en el gestor documental cuando se detectan. Por otra parte, destacar que aunque la información se encuentra publicada y el sistema de garantía de calidad es útil como herramienta de recopilación de información, no siempre los procesos, plazos y responsables de los mismos quedan claros, sería conveniente establecer redes de información y comunicación más directas y fluidas con los responsables de la coordinación de los másteres, además de liberar al profesor/a que coordina el título de cargar los datos en el autoinforme y limitar su aportación a la interpretación y análisis de los mismos.

La Comisión de Garantía de Calidad del Centro cumple su función de control y seguimiento, que en su trabajo conjunto con la Junta del Facultad obtienen buenos resultados. El procedimiento seguido es la presentación de informes y documentación relativos al máster a la C.G.C. para su supervisión y aprobación para su posterior traslado al órgano de gobierno de la facultad, responsable último de la aprobación definitiva de la misma. La participación de los miembros de la C.G.C. suele ser baja, probablemente debido a las múltiples obligaciones que en momentos actuales tiene el personal que la compone.

Siguiendo lo establecido en la memoria del máster, existe una Comisión Académica del mismo compuesta por los coordinadores/as de las diferentes especialidades, del módulo común, del practicum y del módulo transversal o de optativas, dos alumnas y la coordinadora del título. Esta comisión se reúne periódicamente para revisar y valorar datos de progreso e informes seguimiento del título a fin de velar por el buen funcionamiento del mismo. Para facilitar y optimizar la asistencia a las reuniones de esta comisión se utiliza la aplicación Doodle, pudiendo obtener así la coordinadora la información suficiente relativa a la disponibilidad horaria de todas las personas que la componen y procurar ajustar las convocatorias de las reuniones al calendario y horario de mayor asistencia.

Valoramos las encuestas de satisfacción del alumnado sobre la docencia pero insistimos en lo inadecuado de los ítems y el agrupamiento de los mismos, establecidos desde el comienzo de la aplicación del antiguo SGC, además de considerar su todavía su menor ajuste a los másteres.

Puntos Fuertes y logros:

- Apoyo al seguimiento de la Unidad para la Calidad de la Universidad de Cádiz
- Trabajo conjunto de la CGC y la Junta de Facultad
- Trabajo de la Comisión Académica del MAES en el seguimiento de los procesos implicados en el buen funcionamiento académico del curso, velando por el funcionamiento interno del título como estructura de garantía de calidad.
- Trabajo de la Comisión Académica del MAES en la revisión de los procesos implicados en el SGC.

Autoinforme del curso:	Puntos débiles	Propuestas de mejora
2016/17		
2016/17		
2016/17		

Recomendaciones de los Informes de Seguimiento de la DEVA sobre el Criterio II) APLICACIÓN DEL SISTEMA DE GARANTÍA INTERNO DE LA CALIDAD.

Fecha del informe	Recomendaciones recibidas: Indique el informe de procedencia (seguimiento).	Acciones llevadas a cabo para dar respuesta a estas recomendaciones y evidencia contrastable (Deben ser acciones que den por cerrada la recomendación):	Impacto observado en el título de las acciones.

III) PROCESO DE IMPLANTACIÓN

PRINCIPALES INDICADORES:	Objetivo indicador *	TÍTULO						COMPARATIVAS CENTRO/UCA													
								CENTRO						UNIVERSIDAD							
		11-12	12-13	13-14	14-15	15-16	16-17	11-12	12-13	13-14	14-15	15-16	16-17	11-12	12-13	13-14	14-15	15-16	16-17		
Satisfacción de los estudiantes con el procedimiento llevado a cabo para la elección y realización de los TFG/TFM.		-	-	-	-	-	2,95	-	-	-	-	-	-	2,89	-	-	-	-	-	-	2,87
Satisfacción del profesorado con el procedimiento llevado a cabo para la elección y realización de los TFG/TFM.		-	-	-	-	-	4,02	-	-	-	-	-	-	3,35	-	-	-	-	-	-	3,64

Análisis y Valoración:

En líneas generales, y desde la implantación del máster en el curso académico 13/14, el grado de cumplimiento de lo establecido en la memoria de verificación del título es bastante elevado, respondiendo positivamente al cronograma de implantación. En relación a la planificación de la enseñanza, a los contenidos, metodologías y sistemas de evaluación se ha desarrollado en lo previsto en la memoria y las guías docentes se encuentran publicadas en la web del título (<https://posgrado.uca.es/master/profesorado/>) como en los diferentes cursos del campus virtual, plataforma Moodle utilizada en la Universidad de Cádiz. En la misma página web se ofrece información sobre los trabajos fin de máster (TFM), se publica la guía de orientación que contiene la normativa, propuestas de trabajos, proceso de adjudicación de tutores/as, calendarios de defensa, criterios de evaluación..., además de remitir anualmente, tanto a los estudiantes como al profesorado implicado, esta información a través de correo electrónico facilitando la guía de orientación.

En la información pública del máster hay que resaltar que, además de la información a la que se hace referencia en el párrafo anterior, se encuentra en la página web información de interés sobre datos de

acceso, datos de matrícula, itinerario curricular recomendado, perfiles del título y salidas académicas y profesionales.

Destacamos como novedad el disponer de datos de satisfacción de los estudiantes y del profesorado relativos al procedimiento de elección y realización de los TFM para el presente informe. Se puede observar que el grado de satisfacción del primer grupo es muy similar tanto al resto de titulaciones de la Facultad de CC de la Educación como de la UCA. Por el contrario, en el caso de profesorado se observa un nivel de satisfacción mayor.

Nos encontramos en proceso de actualización de algunos apartados de la memoria atendiendo a las recomendaciones sugeridas en el informe de verificación y el de seguimiento del 14/15 procediendo al cambio de denominación de la especialidad de “Lengua Española y Literatura, para su ajuste a la legislación vigente en la que la denominación oficial de área en Secundaria, por “Lengua Castellana y Literatura” en todos los apartados que corresponde.

Puntos Fuertes y logros:

Trabajo coordinado de la Comisión Académica del MAES con el profesorado implicado en la docencia, prácticum y TFM.

Autoinforme del curso:	Puntos débiles	Propuestas de mejora
2016/17	Actualización y adecuación de los documentos públicos del MAES al “Reglamento por el que se regula el régimen de evaluación de los alumnos de la Universidad de Cádiz” aprobado el 21 de junio de 2016 en Consejo de Gobierno.	Propuesta de mejora 1: Revisión de las fichas y de las guías didácticas en lo que se refiere a este aspecto. Propuesta de mejora 2: Revisión de la guía del MAES
2016/17		
2016/17	XXXXXX	

Recomendaciones de los Informes de Seguimiento de la DEVA sobre el Criterio III) PROCESO DE IMPLANTACIÓN.

Fecha del informe	Recomendaciones recibidas: Indique el informe de procedencia (seguimiento).	Acciones llevadas a cabo para dar respuesta a estas recomendaciones y evidencia contrastable (Deben ser acciones que den por cerrada la recomendación):	Impacto observado en el título de las acciones.
	Recomendación seguimiento 1:	Acción: Evidencia contrastable: (URL, documento, acta CGC, modificación a la memoria...):	
	Recomendación seguimiento 2:	Acción: Evidencia contrastable: (URL, documento, acta CGC, modificación a la memoria...):	

IV) PROFESORADO

PRINCIPALES INDICADORES:	Objetivo indicador *	TÍTULO						COMPARATIVAS CENTRO/UCA											
								CENTRO						UNIVERSIDAD					
		11-12	12-13	13-14	14-15	15-16	16-17	11-12	12-13	13-14	14-15	15-16	16-17	11-12	12-13	13-14	14-15	15-16	16-17
ISGC-P09-02: Participación del profesorado en acciones formativas		-	-	53,6 %	50%	43,1 %	60,34 %	-	55,9 %	54,9 %	48,91 %	53,8 %	55,6 %	-	48,1 %	50,7 %	49,46 %	53,3 %	50,85 %
ISGC-P09-03: Participación del profesorado en Proyectos de innovación y mejora docente		-	-	51,8 %	35,19 %	44,8 %	50%	-	2,2%	59,2 %	44,57 %	41,9 %	53,33 %	-	8,2 %	46,4 %	35,93 %	36,0 %	34,87 %
ISGC-P09-04: Asignaturas implicadas en Proyectos de innovación docente		-	0%	0%	3,33 %	12,20 %	7,81 %	-	0%	0%	6,25 %	6,3%	11,26 %	-	3,8 %	11,10 %	7,02 %	7,8 %	5,21 %
ISGC-P09-05: Grado de satisfacción global de los estudiantes con la docencia		-	3,9	3,9	3,9	4,4	4,2	-	3,9	3,9	4	4,2	4,2	-	4	4	4,1	4,2	4,2
ISGC-P09-06: Porcentaje de Profesorado del título evaluado con Docencia (evaluación positiva)		-	-	16,1 %	25,93 %	27,6 %	25%	-	-	14,1 %	25%	22,2 %	20,74 %	-	-	15,7 %	23,46 %	22,8 %	27,47 %
P08 Satisfacción del profesorado con la "Coordinación entre los		-	-	3,29	3,21	3,71	3,71	-	-	-	-	-	3,51	-	-	3,15	3,23	3,38	3,65

embargo, para los alumnos este indicador es bajo (2,57), aunque de igual modo que el anterior sigue estando por encima de los datos del centro (2,42) y de la universidad (2.47); por ello, y siendo nuestro dato superior al del centro y la universidad, no nos planteamos propuesta de mejora concreta pues ha ido mejorando con respecto a los cursos anteriores.

Puntos Fuertes y logros:

El grado de satisfacción global de los estudiantes con la docencia es elevada, similar a la del centro y la universidad
 El grado de satisfacción del PDI y del alumnado con la coordinación entre los profesores del título
 El nivel de participación del profesorado en Acciones Formativas y Proyectos de innovación y mejora docente

Autoinforme del curso:	Puntos débiles	Propuestas de mejora

Recomendaciones de los Informes de Seguimiento de la DEVA sobre el Criterio IV) PROFESORADO.

Fecha del informe	Recomendaciones recibidas: Indique el informe de procedencia (seguimiento).	Acciones llevadas a cabo para dar respuesta a estas recomendaciones y evidencia contrastable (Deben ser acciones que den por cerrada la recomendación):	Impacto observado en el título de las acciones.
Curso 15/16	Se recomienda prestar mayor atención al colectivo del profesorado: a) analizar la idoneidad de su perfil docente e investigador al perfil del máster; b) identificar razones de su baja satisfacción con el máster; c) identificar deficiencias específicas del proceso formativo (de donde derivan las mismas); d) recoger valoraciones del alumnado sobre el proceso de enseñanza para identificar estas deficiencias.	Acción 1: Consulta cualitativa anual al profesorado por módulo, por parte de los coordinadores de los mismos, sobre las deficiencias identificadas y las potencialidades del proceso formativo. Acción 2: Consulta dos veces al año a los representantes de estudiantes proceso formativo. Evidencia contrastable: (URL, documento, acta CGC, modificación a la memoria...): Autoinforme curso 16/17 y registros de consulta.	-Mejora del indicador P08-03
Curso 15/16	Se recomienda poner en práctica estructuras de coordinación vinculantes a todo el profesorado del máster, de las que se deriven prácticas educativas más ajustadas a los objetivos propuestos en la memoria de verificación.	Acción 1: Reunión inicial de planificación conjunta de asignaturas de módulos (octubre o enero) y final evaluativa (enero o abril) en los módulos comunes y específicos, por parte del profesorado. Acción 2: Habilitación de acceso a campus virtual a todo el profesorado que imparte docencia en un grupo de las asignaturas comunes y específicas (como equipo docente de grupo). Acción 3: Reunión inicial preparatoria y final evaluativa de los equipos docentes de	

		profesorado por grupos de docencia, para favorecer una coordinación horizontal.	
		Evidencia contrastable: (URL, documento, acta CGC, modificación a la memoria...):	

V) INFRAESTRUCTURAS, SERVICIOS Y DOTACIÓN DE RECURSOS

PRINCIPALES INDICADORES:	Objetivo o indicador *	TÍTULO						COMPARATIVAS CENTRO/UCA											
								CENTRO						UNIVERSIDAD					
		11-12	12-13	13-14	14-15	15-16	16-17	11-12	12-13	13-14	14-15	15-16	16-17	11-12	12-13	13-14	14-15	15-16	16-17
ISGC-P10-02: Satisfacción de los estudiantes con los recursos materiales e infraestructuras del título.		-	3,33	2,88	3,24	3,17	3,55	-	3,33	2,90	3,24	3,17	3,50	-	3,21	3,51	3,21	3,34	3,51
ISGC-P10-03: Satisfacción del profesorado con los recursos materiales e infraestructuras del título.		-	3,7	3,77	3,59	3,75	3,95	-	3,63	3,58	3,7	3,74	4,21	-	3,72	3,72	3,83	3,9	4,14
ISGC-P10-04: Porcentaje de asignaturas del título con actividad dentro del Campus Virtual.		-	48,4%	74,10%	90%	100%	97,22%	-	97,1%	56,50%	64%	89,60%	94,05%	-	82,70%	47,50%	71,40%	69,70%	76,68%
Satisfacción del alumnado con los Programas y actividades de apoyo y orientación académica del alumnado.		-	-	-	-	-	3,07	-	-	-	-	-	2,66	-	-	-	-	-	2,81
Satisfacción del alumnado con los Programas y actividades de orientación profesional.		-	-	-	-	-	3,32	-	-	-	-	-	2,56	-	-	-	-	-	2,62

Análisis y Valoración:

Fundamentalmente el máster se imparte en las aulas de la Facultad de Ciencias de la Educación, y también se suele utilizar como recursos algún aula del aulario y de la Facultad de Ciencias. Los recursos de la Facultad de Ciencias y, aunque en menor medida los de las aulas del aulario, son más actuales y no son comparables a la facultad base. En general, los medios materiales y servicios disponibles en el centro permiten garantizar el desarrollo de las actividades formativas que se solicitan pero, aunque los recursos materiales puestos a disposición de este máster resultan suficientes desde la perspectiva del alumnado y del profesorado, el profesorado repetidamente suelen

manifestar el deterioro progresivo de los recursos del centro como consecuencia de su envejecimiento y falta de mantenimiento. Frente a la situación de deterioro de recursos, la coordinación del máster no tiene competencia más allá de solicitar renovaciones de los equipos por lo que, de nuevo, no podemos plantear acciones de mejora.

En la facultad se constata gran satisfacción el apoyo con el Campus Virtual (94,05%), muy por encima del dato general de la UCA (76,68%). En el máster se observa una alta utilización del mismo (97,22%), siendo en la mayoría de las asignaturas una herramienta docente esencial tanto en la comunicación con los estudiantes y en la facilitación de documentos y materiales como medio para la entrega de las actividades propuestas al alumnado. Igualmente una baja satisfacción con los programas y actividades de apoyo y orientación compartida con alumnos de la facultad y de la UCA.

Se observa que los valores del indicador de satisfacción del alumnado del MAES con los Programas y actividades de apoyo y orientación académica y profesional son superiores a los del centro y la universidad.

Puntos Fuertes y logros:

- Utilización del campus virtual como instrumento pedagógico y comunicativo
- Satisfacción del alumnado con los Programas y actividades de apoyo y orientación académica del alumnado
- Satisfacción del alumnado con los Programas y actividades de orientación profesional
- Satisfacción con el servicio ofrecido por la biblioteca

Autoinforme del curso:	Puntos débiles	Propuestas de mejora
2016/17	- Deterioro de los equipos informáticos de las aulas	Propuesta de mejora 3: Informar de las incidencias detectadas
2016/17	- Escasas aulas ajustadas a las necesidades de la docencia	Propuesta de mejora 4: Solicitud de aulas de docencia más ajustadas a las necesidades docentes
2016/17		

Recomendaciones de los Informes de Seguimiento de la DEVA sobre el Criterio V) INFRAESTRUCTURAS, SERVICIOS Y DOTACIÓN DE RECURSOS.

Fecha del informe	Recomendaciones recibidas: Indique el informe de procedencia (seguimiento).	Acciones llevadas a cabo para dar respuesta a estas recomendaciones y evidencia contrastable (Deben ser acciones que den por cerrada la recomendación):	Impacto observado en el título de las acciones.
		Acción: Evidencia contrastable: (URL, documento, acta CGC, modificación a la memoria...):	
		Acción: Evidencia contrastable: (URL, documento, acta CGC, modificación a la memoria...):	

VI) INDICADORES Y RESULTADOS.

VI.1) ORIENTACION PREUNIVERSITARIA Y PERFIL DE INGRESO.

PRINCIPALES INDICADORES:	Objetivo indicador *	TÍTULO						COMPARATIVAS CENTRO/UCA											
								CENTRO						UNIVERSIDAD					
		11-12	12-13	13-14	14-15	15-16	16-17	11-12	12-13	13-14	14-15	15-16	16-17	11-12	12-13	13-14	14-15	15-16	16-17
ISGC-P02-01: Tasa de adecuación de la titulación.		-	-	-	-	90,64%	90%	-	-	-	-	82,02%	86,27%	-	-	-	-	86,58%	88,15%
ISGC-P02-02: Tasa de ocupación del título.		-	83,33%	88,89%	103,90%	101,50%	106%	-	86,64%	88,36%	92,40%	101,60%	92,51%	-	65,84%	61,74%	62,80%	72,58%	73,03%
ISGC-P02-03: Tasa de preferencia de la titulación.		-	-	-	-	214%	95%	-	-	-	-	201,92%	79,80%	-	-	-	-	115,69%	64,37%
ISGC-P02-04: Tasa de renovación del título o tasa de nuevo ingreso.		-	99,30%	100%	99,50%	98,50%	98,60%	-	99,10%	100%	98,80%	93,79%	92,16%	-	97,60%	94,83%	95,90%	85,57%	79,87%
ISGC-P02 : Oferta de plazas		-	180	180	180	200	200	-	262	232	262	312	307	-	1332	1427	1692	1615	1687
ISGC-P02 : Matriculados de nuevo ingreso		-	150	160	187	200	211	-	227	205	242	306	282	-	877	881	1062	1170	1202

PCEO Máster Universitario en Profesorado de Educación Secundaria Obligatoria y Bachillerato, Formación Profesional y Enseñanza de Idiomas- Máster de Matemáticas.

PRINCIPALES INDICADORES:	Objetivo indicador *	TÍTULO						COMPARATIVAS CENTRO/UCA											
								CENTRO						UNIVERSIDAD					
		11-12	12-13	13-14	14-15	15-16	16-17	11-12	12-13	13-14	14-15	15-16	16-17	11-12	12-13	13-14	14-15	15-16	16-17
ISGC-P02-01: Tasa de adecuación de la		-	-	-	-	80%	90%	-	-	-	-	82,02%	86,27%	-	-	-	-	86,58%	88,15%

titulación.																			
ISGC-P02-02: Tasa de ocupación del título.		-	-	-	100 %	100 %	100 %	-	-	-	92,40 %	101,60 %	92,51 %	-	-	-	62,80 %	72,58 %	73,03 %
ISGC-P02-03: Tasa de preferencia de la titulación.		-	-	-	-	90 %	90 %	-	-	-	-	201,92 %	79,80 %	-	-	-	-	115,69 %	64,37 %
ISGC-P02-04: Tasa de renovación del título o tasa de nuevo ingreso.		-	-	-	90 %	70 %	90 %	-	-	-	98,80 %	93,79 %	92,16 %	-	-	-	95,90 %	85,57 %	79,87 %
ISGC-P02 : Oferta de plazas		-	-	-	10	10	10	-	-	-	262	312	307	-	-	-	1692	1615	1687
ISGC-P02 : Matriculados de nuevo ingreso		-	-	-	10	10	10	-	-	-	242	306	282	-	-	-	1062	1170	1202

Análisis y Valoración:

La orientación al alumnado de nuevo ingreso es proporcionada en el máster por tres vías: La oficina de Posgrado de la UCA, en relación con el ingreso, la Secretaria del Campus, en lo referente a la matriculación y, en tercer lugar, la Coordinación del máster, que orienta sobre aspectos académico y en los anteriores. Además, antes del inicio de las clases y a cargo de la Comisión Académica, se desarrolla una sesión preliminar de bienvenida y orientación inicial a los estudiantes en la que tienen la oportunidad de conocer al equipo docente y aspectos fundamentales del máster; asimismo, y dentro de este marco, se desarrolla una ponencia por parte de algún profesional vinculado a la Educación Secundaria, Bachillerato, Formación Profesional o la Enseñanza de Idiomas. En esta misma línea, se elabora anualmente una guía de orientación al alumnado. Por otra parte, en algunas de las especialidades, la primera sesión de clase se dedica espacio a las presentaciones individualizadas del alumnado participante y se cuenta con la presencia de algún alumno/a del curso anterior para orientar y motivar al alumnado de nuevo ingreso.

Los datos demuestran que el MAES posee una alta demanda entre los estudiantes, pues al ser habilitantes para el ejercicio de una profesión regulada, no es de extrañar el alto número de solicitudes. Las plazas son asignadas desde el Distrito único Andaluz en función de los expedientes académicos de los solicitantes. Cabe destacar que la tasa de ocupación se encuentra muy por encima del resto de másteres de la UCA, ocupándose en este último curso todas las plazas ofertadas del MAES como las ofertadas para el doble título con el Máster de Matemáticas.

El perfil de ingreso de este máster está muy definido desde la preinscripción, encontrándose vinculado el acceso a las diferentes especialidades a estudios determinados y al requisito normativo de estar en posesión del B1 en lengua moderna, excepcionalmente se requiere el B'' en español para los estudiantes de origen extranjero. La definición inicial de perfiles de ingreso se complementa con una intensa orientación a los solicitantes en relación con la especialidad o especialidades a las que podría optar, derivándolos hacia las que tienen más posibilidades de ingreso.

Atendiendo a los datos de tasa de ocupación del título y de preferencia de la titulación, muy superiores al centro y a la universidad, se considera no necesario plantear en estos aspectos propuestas de mejora.

(No se poseen datos que permitan comparar este apartado con los de otros títulos similares de otras universidades españolas)

Puntos Fuertes y logros:

- Alta tasa de ocupación del título en todas sus especialidades.
- El alumnado se adecua al perfil de ingreso en su totalidad.
- Atención individualizada y personalizada a través de los procesos de orientación previa al ingreso en el título, desde correos electrónicos a citas presenciales.
- Existencia de un doble título MAES más Matemáticas, que permite la optimización de recursos además de mantener, en gran medida, al máster de Matemáticas de la UCA.

Autoinforme del curso:	Puntos débiles	Propuestas de mejora
2016/17		
2016/17		
2016/17		

VI.2) PLANIFICACIÓN, DESARROLLO Y MEDICIÓN DE LOS RESULTADOS DE LAS ENSEÑANZAS.

PRINCIPALES INDICADORES:	Objetivo indicador o Previsto en la Memoria *	TÍTULO						COMPARATIVAS CENTRO/UCA											
								CENTRO						UNIVERSIDAD					
		11-12	12-13	13-14	14-15	15-16	16-17	11-12	13-14	14-15	15-16	16-17	11-12	13-14	14-15	15-16	16-17		
ISGC-P04-02: Satisfacción global de los estudiantes con la planificación de la enseñanza	-	3,8	3,9	3,9	4,4	4,1	-	3,9	3,9	4	4,1	4,2	-	4	4	4	4,1	4,2	
ISGC-P04-03: Satisfacción global de los estudiantes con el desarrollo de la docencia.	-	4,1	4,1	4,18	4,5	4,3	-	4,1	4,1	4,16	4,3	4,4	-	4,2	4,2	4,2	4,3	4,3	
ISGC-P04-04: Satisfacción global del profesorado con la estructura	-	3,05	2,92	3,04	3,85	4,2	-	3,04	3,05	3,26	3,65	4,2	-	3,27	3,33	3,38	3,52	4	

del plan de estudios.																			
ISGC-P04-05: Tasa de rendimiento	-	97,9%	98,3%	98,85%	98,39%	98,5%	-	90%	98,40%	97,99%	94,21%	96,60%	-	83,80%	96,30%	94,67%	84,82%	86%	
ISGC-P04-06: Tasa de éxito	-	99,6%	99,7%	99,81%	99,71%	99,7%	-	99,7%	99,7%	99,82%	99,74%	99,70%	-	99,40%	99,80%	99,53%	97,94%	98,80%	
ISGC-P04-07: Tasa de evaluación	-	98,3%	98,6%	99,04%	98,67%	98,8%	-	90,3%	98,6%	98,17%	94,46%	96,9%	-	84,30%	96,50%	95,12%	86,60%	87%	
ISGC-P04-09: Tasa de graduación	-	96,7%	96,88%	96,7%	89,18%	90,52%	-	80,2%	96,1%	91,44%	69,23%	86,35%	-	60,6%	84,2%	79,13%	41,99%	51,37%	
ISGC-P04-10: Tasa de eficiencia	-	99,6%	100%	99,96%	99,77%	99,83%	-	100%	100%	99,96%	99,63%	99,53%	-	100%	99,60%	99,37%	99,21%	98,72%	
ISGC-P04-08: Tasa de abandono	-	3,3%	2,5%	2,2%	10,31%	0,95%	-	5,5%	1,95%	3,15%	30,1%	1,11%	-	32,40%	9,36%	10,44%	53,81%	6,93%	

PCEO Máster Universitario en Profesorado de Educación Secundaria Obligatoria y Bachillerato, Formación Profesional y Enseñanza de Idiomas- Máster de Matemáticas.

PRINCIPALES INDICADORES:	Objetivo indicador o Previsto en la Memoria *	TÍTULO							COMPARATIVAS CENTRO/UCA											
									CENTRO						UNIVERSIDAD					
		1-1-1-2	1-2-1-3	1-3-1-4	14-15	15-16	16-17	1-1-1-2	12-13	13-14	14-15	15-16	16-17	1-1-1-2	12-13	13-14	14-15	15-16	16-17	
ISGC-P04-02: Satisfacción global de los estudiantes con la planificación de la enseñanza	-	-	-	-	-	-	-	3,9	3,9	4	4,1	4,2	-	4	4	4	4,1	4,2		
ISGC-P04-03: Satisfacción global de los estudiantes con el desarrollo de la docencia.	-	-	-	-	-	-	-	4,1	4,1	4,16	4,3	4,4	-	4,2	4,2	4,2	4,3	4,3		
ISGC-P04-04: Satisfacción global del profesorado con la estructura del plan de estudios.	-	-	-	-	-	-	-	3,04	3,05	3,26	3,65	4,2	-	3,27	3,33	3,38	3,52	4		
ISGC-P04-05: Tasa de rendimiento	-	-	-	100%	97,01%	93,9%	-	90%	98,40%	97,99%	94,21%	96,60%	-	83,80%	96,30%	94,67%	84,82%	86%		
ISGC-P04-06: Tasa de éxito	-	-	-	100%	100%	100%	-	99,7%	99,7%	99,82%	99,74%	99,70%	-	99,40%	99,80%	99,53%	97,94%	98,80%		
ISGC-P04-07:	-	-	-	100%	97,0%	93,9%	-	90,3%	98,6%	98,1%	94,4%	96,9%	-	84,3%	96,5%	95,1%	86,6%	87%		

Tasa de evaluación					%	1%	0%		%	7%	6%	%		0%	0%	2%	0%		
ISGC-P04-09: Tasa de graduación	-	-	-	-	-	80%	-	-	80,2%	96,1 %	91,4 4%	69,2 3%	86,3 5%	-	60,6 %	84,2 %	79,1 3%	41,9 9%	51,3 7%
ISGC-P04-10: Tasa de eficiencia	-	-	-	-	-	100 %	-	-	100%	100 %	99,9 6%	99,6 3%	99,5 3%	-	100 %	99,6 0%	99,3 7%	99,2 1%	98,7 2%
ISGC-P04-08: Tasa de abandono	-	-	-	-	-	20%	-	-	5,5%	1,95 %	3,15 %	30,1 %	1,11 %	-	32,4 0%	9,36 %	10,4 4%	53,8 1%	6,93 %

Análisis y Valoración:

Como aspectos positivos cabe destacar el grado de satisfacción del alumnado con la planificación de la enseñanza y con el desarrollo de la docencia, las cuales obtienen elevadas puntuaciones por encima del 4 y están ambas similares a los datos del centro y la universidad. Por otra lado, la tasa de rendimiento, la de éxito, la de evaluación y de graduación del título se mantiene y, en general, algo superiores a las del centro y universidad.

Con relación al grado de satisfacción del alumnado con la planificación de la enseñanza (4,1) y el desarrollo de la docencia (4,3), aunque ha disminuido levemente con respecto a la del curso 2015/2016 (4,4 y 4,5 respectivamente), ha ido aumentando progresivamente pero por debajo de los niveles del centro (4,2 y 4,4) y de la universidad en la planificación de la enseñanza (4,2) en el curso 16/17. En cuanto al profesorado que participa en el máster cabe decir que, a tenor de los resultados (4,2) de satisfacción global con la estructura del plan de estudios, los datos son parecidos a los del alumnado.

La tasa de rendimiento ha subido ligeramente, de un 98,3% en el curso 15/16 al 98,5% en el 16/17, y siendo superiores al centro (96,6%) y a la universidad (86%). La tasa de eficiencia se mantiene con respecto al curso anterior, aunque con una muy liviana subida, con niveles parecidos a los de la facultad pero con un punto de diferencia por encima de la universidad. La tasa de abandono del MAES ha mantenido siempre unos niveles muy aceptables y, en este curso, ha disminuido con respecto a años precedentes, encontrándose en un 0,95%.

Por otra parte, si analizáramos el rendimiento por asignaturas, el Trabajo Fin de Máster resulta ser la menos superada, especialmente en su primera convocatoria, junio. Probablemente la justificación se encuentra en las prisas con las que, a veces, los estudiantes realizan el trabajo pues desean defenderlo lo antes posible y muchas veces en contra de las orientaciones dadas por sus tutores.

Aunque no estamos en posesión de datos que permitan comparar detalladamente con los de otros títulos similares de otras universidades españolas, podemos destacar la tasa de graduación, que en el curso 16/17 es del 90,52%, muy superior ese mismo curso a los datos del centro (86,3%) y de la UCA (51,3%), ajustándose a lo planteado en la memoria y es muy similar a la de los MAES de otras universidades que oscilan entre un 90% y 98%, salvo excepciones como la UNED.

Puntos Fuertes y logros:

- Satisfacción del alumnado con el desarrollo de la docencia.
- Satisfacción del profesorado con la estructura del plan de estudios
- Dedicación del profesorado para fomentar el aprendizaje tanto grupal como individual.
- El seguimiento y apoyo a los estudiantes en su proceso de aprendizaje.
- Realización de seminarios de orientación y seguimiento de TFM.
- Información al alumnado sobre actividades y curso complementarios.

Autoinforme del curso:	Puntos débiles	Propuestas de mejora
2016/17	- Satisfacción del alumnado con la planificación de la docencia, que aunque es alta se deber seguir mejorando.	Propuesta de mejora 5: Impulsar la colaboración entre los profesores con vista a una mejor planificación por especialidades.
2016/17		
2016/17		

VI.3) GESTIÓN Y CONTROL DE LAS PRÁCTICAS EXTERNAS

PRINCIPALES INDICADORES:	Objetivo indicador *	COMPARATIVAS CENTRO/UCA																	
		TÍTULO						CENTRO						UNIVERSIDAD					
		11-12	12-13	13-14	14-15	15-16	16-17	1-1	1-2	13-14	14-15	15-16	16-17	1-1	1-2	13-14	14-15	15-16	16-17
ISGC-P05-01: Grado de Satisfacción global de los tutores académicos con las prácticas externas realizada por los alumnos.		-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	4,5	-
ISGC-P05-02: Grado de Satisfacción global de los tutores de las entidades colaboradoras con el desempeño de los estudiantes en las prácticas externas.		-	-	-	-	-	-	-	-	-	4	-	-	-	-	-	-	4,86	-
ISGC-P05-03: Grado de Satisfacción global de los estudiantes con las prácticas externas para afianzar los conocimientos y habilidades adquiridos en el título.		-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	4,51	-
ISGC-P05-04: Grado de satisfacción de los estudiantes con la contribución de la formación recibida en el título para desarrollar la		-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	4,35	-

práctica externa.																			
ISGC-P05-05: Tasa de rendimiento de las prácticas externas o prácticas clínicas (área de CCSS).	-	-	96,4 %	98,2 5%	98,9 %	99%	-	-	96,8 %	97,3 9%	98, 3%	97, 7%	-	-	95,6 %	93,1 1%	89,4 %	89, 5%	

Análisis y Valoración:

El alumnado del MAES solo puede realizar sus prácticas en centros dependientes de la Delegación de Educación de Cádiz, de ahí que sean los centros de dicha red con lo que se puede establecer convenio. Existe una gran red de centros que se ofertan anualmente, lo que implica que se cuenta con plazas suficientes para dar respuesta a las necesidades del alumnado prácticamente en todas las especialidades. Las prácticas se desarrollan en turno de mañana, pero si algún estudiante, por cuestiones de conciliación de estudios con vida laboral o familiar lo requiere, se realizan las gestiones oportunas para tratar de dar respuesta a estas situaciones y realizarlas en turno de tarde.

Esta asignatura, a pesar de no ser aquella donde se obtienen mejores resultados en términos de calificación ni rendimiento, continúa recibiendo la mejor valoración en las encuestas de satisfacción del alumnado. El profesorado también destaca la valoración de las prácticas curriculares, probablemente porque es la primera toma de contacto con la realidad y permite al alumnado, además de poder valorar si sus aspiraciones profesionales se adecuan a este contexto laboral, confrontar lo estudiado en las sesiones de teoría del máster con la realidad escolar.

Desde el curso 12/13 se desarrolla un nuevo modelo de prácticas en dos periodos, que fue verificado en el curso 13/14, ampliando al máximo los días de estancia en los centros escolares para responder a las demandas sucesivas de los estudiantes y del profesorado que compone el equipo docente. En la primera fase, el alumnado tiene la oportunidad de conocer el centro, al alumnado y el profesorado del mismo, teniendo la oportunidad en su vuelta a la facultad de realizar un diseño de acción didáctica ajustado a una realidad concreta. En la segunda fase de las prácticas puede desarrollar la intervención didáctica y su evaluación.

Las prácticas son apoyadas con sesiones iniciales de presentación del modelo de prácticas, sesiones de seguimiento del alumnado a lo largo de la estancia en los centros y sesiones de trabajo conjunto entre tutores en los centros y tutores académicos.

Una cuestión susceptible de mejora es que a los tutores de los centro no siempre le llega de manera fluida la información pues los interlocutores son la dirección de los centros y, ni vicedecanato de prácticas de la Facultad de Ciencias de la Educación ni la Comisión Académica de MAES, dispone de la información con anterioridad a la incorporación de los estudiantes a las prácticas, ya que es en los centros donde se articula el proceso.

Puntos Fuertes y logros:

- Gestión y organización de las prácticas curriculares
- Contar con una extensa red de centros que permite satisfacer las necesidades del alumnado.
- La existencia de una doble figura de tutorización: tutor de centro y supervisor de prácticas.
- Alta tasa de satisfacción, tanto del alumnado como del profesorado, con las prácticas.
- Seguimiento de los estudiantes durante todo el periodo de prácticas, gestionado, entre otras vías, a través de los seminarios del practicum.

Autoinforme del curso:	Puntos débiles	Propuestas de mejora
2016/17	- La información no siempre fluye en los centros de práctica desde la dirección a las personas que realizan la labor de tutorización.	Propuesta de mejora 6: Solicitud a los centros de fluidez en el traspaso de información

VI.4) GESTIÓN DE LA MOVILIDAD DE LOS ESTUDIANTES

PRINCIPALES INDICADORES:	Tipo de movilidad	Objetivo indicador *	TÍTULO						COMPARATIVAS CENTRO/UCA											
									CENTRO						UNIVERSIDAD					
			11-12	12-13	13-14	14-15	15-16	16-17	11-12	12-13	13-14	14-15	15-16	16-17	11-12	12-13	13-14	14-15	15-16	16-17
ISGC-P06-03: Tasa de movilidad de estudiantes sobre matriculados en el título.	Internacional		-	0%	0%	0%	-	-		2,5%	1%	0%	-	-		2,2%	4,2%	1,7%	4,6%	0,7%
	Nacional		-	0%	-	-	-	-	1,1%	0,2%	0%	-	-	-	0,3%	0,3%	-	-	-	-
ISGC-P06-04: Estudiantes extranjeros o nacionales matriculados en el título, en el marco de un programa de movilidad.	Internacional		-	0%	0%	0%	1%	0,5%		4,6%	0%	0,48%	1,9%	1,3%		5%	1,1%	1,1%	12,4%	4,3%
	Nacional		-	0%	0%	-	0%	-	4,8%	1,3%	0%	-	0%	-	10,7%	0,4%	0%	-	0%	0%
ISGC-P06-05: Tasa de rendimiento de los estudiantes que participan en redes de movilidad (Entrantes).	Internacional		-	-	-	-	-	-		92,1%	-	-	-	-		44,2%	97,4%	82,94%	78,6%	87,2%
	Nacional		-	-	-	-	-	-	51,5%	-	-	-	-	-	37,1%	64%	-	-	10,0%	-
ISGC-P06-05: Tasa de rendimiento de los estudiantes que participan en redes de movilidad (Salientes).	Internacional		-	-	-	-	-	-		92,1%	-	-	-	-		-	-	-	-	90,2%
	Nacional		-	-	-	-	-	-	96,3%	-	-	-	-	-	85,7%	87,6%	83,7%	-	5,1%	-

ISGC-P06-06: Grado de satisfacción de los estudiantes que participan en redes de movilidad (Entrantes)	Inter nacional		-	-	-	-	5	-	-	-	-	5	5	-	-	4,2	4	4,5	4,79	4
ISGC-P06-06: Grado de satisfacción de los estudiantes que participan en redes de movilidad (Salientes)	Inter nacional		-	-	-	-	3	-	-	-	-	-	-	3	-	3,79	4	3,8	4,2	3,8

Análisis y Valoración:

El programa de movilidad del centro no alude a este máster. Las referencias a las posibilidades de movilidad del título podemos encontrarlas en su Memoria de Verificación, publicada en BOE 274 de 15 de noviembre de 2013. De forma operativa, dado que se trata de un programa que se desarrolla en un único curso académico, es poco viable la posibilidad de movilidad del alumnado por no ajustarse los tiempos de convocatoria de la misma a los del MAES.

De cara a incrementar la internacionalización del máster se contempla la posibilidad de acoger a estudiantes visitantes, atendiendo a la normativa en vigor en la UCA, además de proponer reserva de plazas en la Fase 1 de acceso al título que es específica para extranjeros/as.

Puntos Fuertes y logros:

- Posibilidad de admitir estudiantes visitantes.
- Por las consultas recibidas se observa interés por este máster de alumnado extranjero.

Autoinforme del curso:	Puntos débiles	Propuestas de mejora
2016/17		

VI.5) ANÁLISIS DE LA INSERCIÓN LABORAL Y SATISFACCIÓN CON LA FORMACIÓN RECIBIDA.

PRINCIPALES INDICADORES: **	Objetivo indicador *	TÍTULO			COMPARATIVAS CENTRO/UCA									
					CENTRO			UNIVERSIDAD						
		12-13	13-14	14-15	12-13	13-14	14-15	12-13	13-14	14-15				
ISGC-P07-01: Índice de inserción profesional. Primer Empleo.		-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
ISGC-P07-03: Índice de inserción profesional (año realización encuestas) en cualquier sector profesional. (Tasa de ocupación).		-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
ISGC-P07-04: Tasa efectiva de inserción profesional (año realización encuestas) en un sector profesional relacionado con los estudios realizados. (Tasa de adecuación).		-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
ISGC-P07-05: Tasa de inserción temporal (año realización encuestas) en cualquier sector profesional con un contrato temporal		-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
ISGC-P07-06: Tasa de autoempleo (año realización encuestas).		-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
ISGC-P07-08: Tasa de inserción con movilidad geográfica (año realización encuestas).		-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
ISGC-P07-09: Grado de Satisfacción de los egresados con los estudios realizados.		-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-

Análisis y Valoración:

Puntos Fuertes y logros:

Autoinforme del curso:	Puntos débiles	Propuestas de mejora
2016/17		
2016/17		

VI.6) EVALUACIÓN DE LA SATISFACCIÓN DE LOS GRUPOS DE INTERÉS.

PRINCIPALES INDICADORES:	Objetivo indicador *	TÍTULO					COMPARATIVAS CENTRO/UCA									
							CENTRO**					UNIVERSIDAD**				
		12-13	13-14	14-15	15-16	16-17	12-13	13-14	14-15	15-16	16-17	12-13	13-14	14-15	15-16	16-17
ISGC-P08-02: Grado de satisfacción global del alumnado con el título.		-	2,26	2,47	2,70	2,96	-	2,74	2,94	3,06	3,28	-	3,2	3,2	4	2,93
ISGC-P08-03: Grado de satisfacción global del PDI con el título.		-	3,65	3,42	3,96	4,10	-	3,82	3,32	3,70	3,73	-	3,67	2,8	3,88	3,98
ISGC-P01-05: Grado de satisfacción del PAS		-	-	-	-	3,49	-	-	-	-	3,49	-	-	-	-	3,47

con la disponibilidad de información sobre la/s titulación/es y el Centro/s.				-															
--	--	--	--	---	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--

Análisis y Valoración:

Los datos que se despenden de la evaluación de los grupos de interés no son buenos en el caso del alumnado; sin embargo, cabe destacar que los datos siguen una progresión en positivo a lo largo de los cursos. Aunque el alumnado mejora su percepción sobre el título, algo que continuamos poniendo en valor, sigue siendo baja (2,96) y manteniéndose por debajo del centro (3,28) como venía ocurriendo en años anteriores, aunque hay que destacar que en el curso 16/17 ha llegado a igualarse con el resultado de la universidad (2,93), incluso levemente superándolo. Se sigue considerando que la justificación a esta baja valoración se encuentra directamente relacionada con la apreciación por parte del alumnado de una carga alta de trabajo que requiere este título. Por otra parte, la valoración del PDI ha mejorado con el título (4,10) y se mantiene por encima de los datos del centro y la universidad.

El grado de satisfacción global de alumnado con la titulación entendemos están relacionadas con el grado de satisfacción de este mismo grupo con la planificación de la docencia del título, ya tratado en el apartado VI.2; por ello, las propuestas de mejoras planteadas para aumentar el grado de satisfacción deben ir encaminadas hacia los mismos objetivos y estrategias.

Con relación al grado de satisfacción con los recursos materiales e infraestructuras del título han sido objeto de análisis en el apartado de V relativo a infraestructuras, servicios y dotación de recursos de este autoinforme.

Finalmente, y atendiendo a la recomendación 3 del informe de renovación de la acreditación del título, en el curso 2016/2017 se ha medido el grado de satisfacción del PAS. En este caso la puntuación obtenida 3,49 estando en los mismos niveles que los del centro (3,49) y la universidad (3,47), y constituye una buena valoración, por lo que no planteamos ningún plan de mejora al respecto.

Puntos Fuertes y logros:

- La valoración que del MAES hace el PDI y el PAS

Autoinforme del curso:	Puntos débiles	Propuestas de mejora
2016/17	- Bajo grado de satisfacción del alumnado.	<p><i>Propuesta de mejora 7: Fomentar reuniones de coordinación entre el profesorado de las asignaturas de las diferentes especialidades.</i></p> <p><i>Propuesta de mejora 8: Fomentar reuniones de coordinación entre el profesorado de las asignaturas del módulo común.</i></p> <p><i>Propuesta de mejora 9: Impulsar la colaboración entre los profesores con vista a una mejor planificación por especialidades.</i></p>

VI.7) GESTIÓN DE INCIDENCIAS, RECLAMACIONES, SUGERENCIAS Y FELICITACIONES

PRINCIPALES INDICADORES:	Objetivo indicador *	TÍTULO						COMPARATIVAS CENTRO/UCA											
								CENTRO						UNIVERSIDAD					
		1-1-12	12-13	1-3-14	14-15	15-16	16-17	11-12	12-13	13-14	14-15	15-16	16-17	11-12	12-13	13-14	14-15	15-16	16-17
ISGC-P11-01: Nº de quejas o reclamaciones recibidas respecto al número de usuarios.	-	4,8 %	0 %	0,4 2%	0%	0%	1,8 %	1,7 %	0%	4,8 6%	0%	0%	1,3 %	1,1 %	0,2 %	1,4 5%	0,6 6%	0,4 4%	
ISGC-P11-02: Nº de incidencias docentes recibidas respecto al número de usuarios.	-	0,5 %	0 %	0%	0%	0,3 7%	2%	0,7 %	0%	0,3 %	0%	0,2 3%	2,3 %	1,9 %	0,1 %	0,5 9%	0,7 6%	0,3 2%	
ISGC-P11-03: Nº de sugerencias recibidas respecto al número de usuarios.	-	0,5 %	1 %	0%	0%	0%	0,1 %	0,2 %	1,1 %	0%	0%	0%	0,2 %	0,1 %	0,2 %	0%	0%	0,1 2%	
ISGC-P11-04: Nº de felicitaciones recibidas respecto al número de usuarios.	-	0,5 %	0 %	0%	0%	0%	0,5 %	0,3 %	0%	0%	0%	0,2 3%	0,2 %	0,1 %	0%	0,0 5%	0,2 4%	0,1 6%	
ISGC-P11-05: Promedio de satisfacción del usuario con las respuestas/soluciones recibidas a través de BAU.	-	-	-	2,4	-	4,1	-	2,3	3,6	2,4	-	4,1	1,7	3,1 4	3,7	3,5	3,5	4,1	
ISGC-P11-06: Tiempo medio de respuesta a las quejas, incidencias docentes, sugerencias y felicitaciones recibidas.	-	-	-	-	10,6	0,8	-	-	-	5,5	10,6	0,8	-	-	-	13,2	10,3	1,7	

Análisis y Valoración:

Todos los elementos de valoración relacionados con este criterio son positivos, y obviamente al tratarse del análisis de un solo título son mejores que los indicadores del centro y la universidad.

Destacamos como aspectos positivos que:

- No se ha recibido a través del BAU ninguna queja ni reclamación
- El promedio de satisfacción del usuario con las respuestas/soluciones recibidas a través de BAU es muy elevado (4,1)
- Ha disminuido el tiempo medio de respuesta a las quejas, incidencias docentes, sugerencias y felicitaciones recibidas

Como aspecto susceptible de mejora destacamos:

- No se ha recibido a través del BAU ninguna sugerencia
- No se ha recibido a través del BAU ninguna felicitación

Puntos Fuertes y logros:

- No se ha recibido BAU de queja ni reclamación.
- El promedio de satisfacción del alumnado con las repuestas es muy elevado.

Autoinforme del curso:	Puntos débiles	Propuestas de mejora
2016/17		

Recomendaciones de los Informes de Seguimiento de la DEVA sobre el Criterio VI) INDICADORES Y RESULTADOS.

Fecha del informe	Recomendaciones recibidas: Indique el informe de procedencia (seguimiento).	Acciones llevadas a cabo para dar respuesta a estas recomendaciones y evidencia contrastable (Deben ser acciones que den por cerrada la recomendación):	Impacto observado en el título de las acciones.
	Recomendación seguimiento 1:	Acción: Evidencia contrastable: (URL, documento, acta CGC, modificación a la memoria...):	
	Recomendación seguimiento 2:	Acción: Evidencia contrastable: (URL, documento, acta CGC, modificación a la memoria...):	

VII) TRATAMIENTO DE LAS RECOMENDACIONES REALIZADAS EN EL INFORME DE VERIFICACIÓN, MODIFICACIÓN Y RENOVACIÓN DE ACREDITACIÓN.

Se recuerda que es de obligado cumplimiento dar respuesta a las recomendaciones de los informes de verificación, modificación y/o renovación de acreditación de la DEVA, por medio de acciones concretas y evidencias contrastables.

a) Recomendaciones de los Informes de verificación.

Recomendaciones del Informe de Verificación:		
Recomendaciones recibidas: <i>Indique el informe de procedencia (verificación).</i>	Acciones llevadas a cabo para dar respuesta a estas recomendaciones y evidencia contrastable (Deben ser acciones que den por cerrada la recomendación):	Impacto observado en el título de las acciones.
R1 Se recomienda recopilar sistemáticamente información de la satisfacción de PAS y empleadores con los aspectos del título que le afecta, así como sobre la satisfacción de los estudiantes con los servicios de orientación académica y profesional.	<p>Acción 1: Incluir en las encuestas a los alumnos cuestiones relacionadas con su grado de satisfacción con los servicios de orientación académica y profesional</p> <p>Evidencia contrastable: (URL, documento, acta CGC, modificación a la memoria...):http://bit.ly/2o0m0v9 - Informes RSGC-P08-01.</p> <p>Acción 2. Analizar el PAS que podría estar relacionado con el título para recabar información de ellos mediante encuesta institucional.</p> <p>Evidencia contrastable: (URL, documento, acta CGC, modificación a la memoria...):http://bit.ly/2mKhBMc -</p>	<p>1- Aumento de la satisfacción del alumnado con las actividades de orientación académica y profesional, cuya media se encuentra por encima del propio centro y de la universidad.</p> <p>2- Aumento de las fuentes de información para poder valorar el título de una manera más completa.</p>
<i>Recomendación n+1:</i>	<p>Acción:</p> <p>Evidencia: contrastable (URL, documento, acta CGC, modificación a la memoria...):</p>	

NO PERTINENTE POR HABERSE RESPONDIDO EN SU MOMENTO

b) Recomendaciones de los Informes de modificación.

Recomendaciones de los Informes de Modificación de la DEVA:		
Recomendaciones recibidas: <i>Indique el informe de procedencia (modificación).</i>	Acciones llevadas a cabo para dar respuesta a estas recomendaciones y evidencia contrastable (Deben ser acciones que den por cerrada la recomendación):	Impacto observado en el título de las acciones.
<i>Recomendación Modificación n+1:</i>	<p>Acción:</p> <p>Evidencia: contrastable (URL, documento, acta CGC, modificación a la memoria...):</p>	

NO PERTINENTE POR HABERSE RESPONDIDO EN SU MOMENTO

d) Recomendaciones de los Informes de renovación de acreditación de la DEVA.

Recomendaciones de los Informes de renovación de acreditación de la DEVA:		
Recomendaciones recibidas: <i>Indique el informe de procedencia (renovación)</i>	Acciones llevadas a cabo para dar	Impacto observado en el

<i>de acreditación).</i>	respuesta a estas recomendaciones y evidencia contrastable (Deben ser acciones que den por cerrada la recomendación):	título de las acciones.
<p><i>Recomendación renov. Acreditación</i> 1:RECOMENDACIÓN 1. Se recomienda recopilar sistemáticamente información de la satisfacción de PAS y empleadores con los aspectos del Título que les afectan, así como sobre la satisfacción de los estudiantes con los servicios de orientación académica y profesional.</p>	<p>Acción: Solicitar a calidad la inclusión en las encuestas de cuestiones relacionadas con el grado de satisfacción con los servicios de orientación académica y profesional. Acción: Solicitar a calidad que recabe información del PAS relacionado con el título para que les envíen encuesta institucional</p> <p>Evidencia contrastable: RSGC-P08-01</p>	<p>- Dentro del P08, procedimiento para la evaluación de la satisfacción de los grupos de interés, se ha incluido en el curso 16/17 items que miden el grados de satisfacción del alumnado y profesorado con las actividades dirigidas a la orientación académica y profesional. - Dentro del P08, procedimiento para la evaluación de la satisfacción de los grupos de interés, se ha incluido en el curso 16/17 items que miden el grados de satisfacción del PAS.</p>
<p><i>Recomendación renov. Acreditación 2:</i> RECOMENDACIÓN DE ESPECIAL SEGUIMIENTO 2. Se deben revisar las guías docentes de modo que reflejen fielmente lo indicado en la memoria verificada en cuanto a contenidos, actividades formativas, metodologías y sistemas de evaluación de cada asignatura.</p>	<p>Acción: Actualización de las guías docentes de las asignaturas.</p> <p>Evidencia contrastable: https://posgrado.uca.es/master/profesorado/</p>	<p>-Dentro del P04-3 nos indica un alto nivel de satisfacción en la planificación, con un porcentaje muy aproximado al del centro y de la universidad. Por el contrario, en el P04-4, relativo a satisfacción con la estructura del plan de estudio, en porcentajes similares, el máster supera al centro y a la universidad.</p>
<p>RECOMENDACIÓN 2. Se recomienda prestar mayor atención al colectivo del profesorado: a) identificar razones de su baja satisfacción con el máster; b) identificar deficiencias específicas del proceso formativo (de donde derivan las mismas); c) recoger valoraciones del alumnado sobre el proceso de enseñanza para identificar estas deficiencias.</p>	<p>Acción: Establecer reuniones para recabar información y de coordinación con el equipo docente en sus distintas especialidades. Evidencia contrastable: Acta de las reuniones Acción: Establecer reuniones para recabar información del alumnado sobre aspectos relacionados con la baja satisfacción del proceso formativo. Evidencia contrastable: Acta de las reuniones</p>	<p>El nivel de satisfacción del alumnado con respecto a la planificación y desarrollo de la docencia (P04-02 y P04-03) como hemos expuesto en el criterio anterior son similares al centro y a la universidad.</p>
<p>RECOMENDACIÓN 3. Se recomienda poner en práctica estructuras de coordinación vinculantes a todo el profesorado del máster, de las que se deriven prácticas educativas más ajustadas a los objetivos propuestos en la memoria de verificación.</p>	<p>Acción: Establecer reuniones de coordinación con el equipo docente, en sus distintas especialidades, afín de planificar prácticas educativas ajustadas a los objetivos. Evidencia contrastable: Acta de las reuniones</p>	<p>El nivel de rendimiento con las prácticas(P05-05) es superior, principalmente con el indicador de la universidad que se observa una diferencia por encima del 10%. Se han realizado sesiones de coordinación para la mejora de coordinación con las prácticas.</p>
<p>RECOMENDACIÓN DE ESPECIAL SEGUIMIENTO 3. Se debe establecer un procedimiento que garantice la cualificación e idoneidad del profesorado externo que imparte docencia en el título.</p>	<p>Acción: Solicitar la desexternalización de créditos en vista a la contratación de profesorado asociado vinculado con la docencia a la que va dirigida el MAES Evidencia contrastable: RSGC-P08 y RSGC-P09</p>	<p>El grado de satisfacción global de los estudiantes con la docencia se encuentra al mismo nivel que el centro y la universidad (P09-05), además del aumento de implicación del profesorado en acciones formativas, proyectos de innovación (P09-02 y P09-03)</p>
<p>RECOMENDACIÓN 4. Se recomienda diseñar acciones específicas de apoyo y orientación académica y profesional ajustas al título de modo que aumente el nivel de satisfacción del alumnado con estos programas.</p>	<p>Acción:Establecer de coordinación académica con el fin de mejorar y plantear acciones específicas de apoyo a la orientación académica y profesional. Evidencia contrastable: RSGC-P08-01. Enlace: http://bit.ly/1miG22V.</p>	<p>Aumento del grado de satisfacción del alumnado con estos programas, superiores al centro y a la universidad.</p>

VIII) AUDITORÍA INTERNA DEL SGC (en su caso).

No conformidades del Informe de auditoría interna:

Nº de no conformidades recibidas: Indique el número.

Detalles de las No conformidades detectadas:	Acciones a llevar a cabo para dar respuesta a estas No conformidades:
<i>Nota:</i> Se requiere enumerar muy brevemente las No Conformidades detectadas en la Auditoría Interna. Para ello debe aprovechar el informe de auditoría interna de la Inspección General de Servicios.	<i>Nota:</i> Estas acciones podrían incluirse en el plan de mejora del apartado 8 de este Autoinforme, si la relevancia de la misma lo requiere. No se trata de abordar en este apartado las soluciones sino la detección de los problemas o No Conformidades. Las soluciones se abordarán seguidamente en las propuestas concretas de mejora.
No conformidad 1:	
No conformidad 2:	

Enumerar brevemente las Observaciones detectadas:	Acciones a llevar a cabo para dar respuesta a estas Observaciones:
<i>Nota:</i> Se requiere enumerar muy brevemente las No Conformidades detectadas en la Auditoría Interna. Para ello debe aprovechar el informe de auditoría interna de la Inspección General de Servicios.	<i>Nota:</i> Estas acciones podrían incluirse en el plan de mejora del apartado 9 de este Autoinforme, si la relevancia de la misma lo requiere. No se trata de abordar en este apartado las soluciones sino la detección de los problemas u Observaciones. Las soluciones se abordarán seguidamente en las propuestas concretas de mejora.
Observación 1:	
Observación 2:	

Oportunidades de mejora / Recomendaciones:

Puntos Fuertes reseñados en informe auditoría:

IX) PLAN DE MEJORA

Con objeto de controlar las acciones planificadas para dar respuesta a las recomendaciones recibidas en los informes de la DEVA se ruega incluyan éstas (indicando el informe de origen con la fecha de emisión de la DEVA: Verificación, modificación, seguimiento y renov. acreditación), así como las no conformidades del informe de auditoría interna (en su caso), incluyendo las Propuestas de mejora en los Planes de mejora.

Propuesta de mejora	Prioridad	Acciones a desarrollar	Responsable/s del Centro (indicar cargo de la/s persona/s)	Mes/año inicio*	Mes/año fin *
Propuesta de mejora 5,,7,8 y 9: Aumentar la tasa de satisfacción del alumnado con la Coordinación entre los profesores del título	1	Acción: Realización de reuniones de coordinación del profesorado por módulos Acción: Realización de reuniones de coordinación del profesorado por especialidades del MAES Acción: Incorporación del delegado/a del MAES a la reuniones de Coordinación Académica. Recursos necesarios: No son necesarios	Coordinación del MAES y Equipo Docente	Marzo de 2017	Julio de 2018
Propuesta de mejora 1 y 2: Aumentar el grado de satisfacción del alumnado con respecto a la información pública del MAES	2	Acción: Actualización y seguimiento continuo de la guía y fichas para la publicación de las mismas. Acción: Realización de una página web más interactiva Acción: Actualización continuada de los datos. Acción: Acción: Solicitar a la unidad competente la estabilización de las dos becarias del máster, bien con un contrato de prácticas o garantía de continuidad de estas becarias. Recursos necesarios: presupuesto para contratar a un especialista y beca de apoyo para la actualización continuada.	Coordinación del título	Marzo de 2017	Julio de 2018
Propuesta de mejora 4	3	Acción: Solicitar adecuación de más aulas en la facultad de CC de la Educación a las metodologías utilizadas den el máster	Coordinación del título	Mayo 2017	Julio de 2018
Propuesta de mejora 3	4	Acción: Informar sobre las incidencias detectadas en las	Coordinadores de	Marzo de	Julio de

		sesiones de clase.	módulos	2018	2019
Propuesta de mejora 6: Seguir profundizando en la gestión de las prácticas de empresa.	5	Acción: Fomentar el contacto continuado con la direcciones de los centros de prácticas Acción: Solicitar a la Delegación Territorial de Educación, si es posible, el seguimiento de los canales de comunicación con los tutores/as Recursos necesarios: No son necesarios	Vicedecanato de Prácticas y Coordinación del Título.	Marzo de 2017	Julio de 2018
		Acción: Recursos necesarios			
		Acción: Recursos necesarios:			

Durante el periodo de implantadas de este plan de mejora, es necesario controlar las evidencias que atestigüen la realización de cada acción de mejora llevada a cabo, así como la realización de un seguimiento de éstas y un análisis del impacto de las mismas en el título en términos de aportación y ayuda al desarrollo del título, es decir analizar la relación causa-efecto de las acciones de mejora desarrolladas de este plan. El seguimiento de los planes de mejora es clave en el proceso de renovación de la acreditación de la DEVA.

X) SEGUIMIENTO Y CONTROL DE LOS PLANES DE MEJORA PREVIOS.

La DEVA, en los informes de seguimiento, exige informar de las actuaciones de seguimiento y control de las propuestas de mejora así como de las acciones desarrolladas en los planes de mejora previos.

Las instrucciones y ejemplos para la cumplimentar de este cuadrante se encuentran al final de este documento.

Informe de auditoría interna/ Autoinforme seguimiento/ informe de acreditación / informe verificación/ Informe modificación curso o convocatoria DEVA XX/XX	Propuesta de mejora	Acciones desarrolladas	Mes/año de fin	Grado de cumplimiento de la acción (0-100%)	Impacto observado en el título. Causa efecto de la propuesta de mejora
	Análisis de la idoneidad del perfil del profesorado del MAES detectando sus necesidades	<p>Acción: Realización de una recogida de información del perfil del profesorado y contrastarlo con los requerimientos del título.</p> <p>Evidencia: https://goo.gl/G8OxDA Documento "compendio curricular del profesorado del MAES" ubicado en colabora.uca.es carpeta 5.1.</p>	Diciembre 2016	100%	Se toma conciencia de los recursos disponibles en el MAES, lo que permite una asignación docente más ajustada entre perfiles y asignaturas.

Informe de auditoría interna/ Autoinforme seguimiento/ informe de acreditación / informe verificación/ Informe modificación curso o convocatoria DEVA XX/XX	Propuesta de mejora	Acciones desarrolladas	Mes/año de fin	Grado de cumplimiento de la acción (0-100%)	Impacto observado en el título. Causa efecto de la propuesta de mejora
Curso 16-17	Poner en práctica estructuras de coordinación horizontal y vertical para la mejora del plan formativo del MAES	<p>Acciones:</p> <p>1) Reestructuración de la comisión académica del MAES.</p> <p>Evidencia: Descripción de Comisión académica publicada en https://goo.gl/uCdi1m (apartado profesorado)</p> <p>2) Desarrollar estructuras de coordinación en el módulo común que articule a las 15 asignaturas de los cinco grupos</p> <p>Evidencia: Acta de reunión de coordinación del 9/10/16 Procesos y Contextos .</p>	<p>Junio 2016</p> <p>Noviembre 2016</p>	<p>100%</p> <p>100%</p>	<p>Se optimiza el trabajo de coordinación y mejora el seguimiento de las especialidades del ámbito técnico- profesional.</p> <p>Se nombran responsables de las 3 asignaturas, que articulan la relación coordinada en cada una de ellas y garantiza cumplimiento de un mismo para los 5 grupos.</p>
Curso 16-17	Seguir optimizando el desarrollo del programa formativo	<p>MÓDULO COMÚN:</p> <p>Acción: Análisis en los equipos docentes de las cargas de trabajo en las asignaturas del MAES</p> <p>Evidencia: Actas de Reunión de coordinación de Procesos y Contextos de 9/10/2016 y 10/12/2017</p> <p>MÓDULOS ESPECÍFICOS:</p> <p>Acción: Compartir información didáctica entre módulos del MAES</p>	Noviembre 2016	100%	Se reduce la carga de trabajo, ajustando más a las necesidades del alumnado y los planteamientos didácticos.

Informe de auditoría interna/ Autoinforme seguimiento/ informe de acreditación / informe verificación/ Informe modificación curso o convocatoria DEVA XX/XX	Propuesta de mejora	Acciones desarrolladas	Mes/año de fin	Grado de cumplimiento de la acción (0-100%)	Impacto observado en el título. Causa efecto de la propuesta de mejora
		<p>Evidencia: Acceso en campus virtual de profesorado de As. Específicas en generales</p> <p>TRABAJO FIN DE MÁSTER: Acción1: Incluir un seminario específico de TFM para todas las especialidades al inicio del segundo semestre.</p> <p>Evidencia: Calendario web en https://goo.gl/hEjKuM</p> <p>Acción2: Aumentar el número de tutores/as de TFM en las especialidades donde existe una mayor sobrecarga de tutorización del profesorado (Orientación, Dibujo, Imagen y Artes Plásticas y CCSS: Geografía, Historia y Filosofía).</p> <p>Evidencia: Asignación docente de tutores. Campus virtual</p>	<p>Mayo 2017</p> <p>Octubre 2016</p> <p>Enero 2017</p>	<p>100%</p> <p>100%</p> <p>100%</p>	<p>Aumenta el conocimiento entre equipos docentes lo que permite hacer referencia a otras asignaturas y su contenido</p> <p>El alumnado valora positivamente la presencia de los seminarios.</p> <p>Seguimiento más personalizado de prácticas y TFM. Y, además, el profesorado incorporado va adquiriendo experiencia en este tipo de trabajos.</p>

Informe de auditoría interna/ Autoinforme seguimiento/ informe de acreditación / informe verificación/ Informe modificación curso o convocatoria DEVA XX/XX	Propuesta de mejora	Acciones desarrolladas	Mes/año de fin	Grado de cumplimiento de la acción (0-100%)	Impacto observado en el título. Causa efecto de la propuesta de mejora
Curso 16-17	Diseñar planes de formación específica para el profesorado del MAES	<p>Acción1: Desarrollo de parejas pedagógicas sistematizadas de formación del profesorado novel en el MAES en el módulo común</p> <p>Evidencia: Campus virtual de la asignatura Procesos y contextos</p> <p>Acción 2: Encuentro formativo interdisciplinar partiendo de demandas del propio profesorado.</p> <p>Evidencias: PPT del encuentro con orden del día</p>	<p>Febrero 2017</p> <p>Marzo 2017</p>	<p>100%</p> <p>100%</p>	<p>Se acompaña el acceso docente al máster mentorizando la experiencia. El alumnado lo valora positivamente</p> <p>Se desarrollan seminarios, en febrero y mayo, compartiendo la experiencia formativa con el profesorado de secundaria en colaboración con el CEP de Cádiz.</p>
Curso 16-17	Impulsar la innovación y la investigación en relación con el título	<p>Acción: Apoyo a tesis doctorales, proyectos de innovación y publicaciones en torno al MAES.</p> <p>Evidencia: programa de II Jornada de Innovación de la UCA https://goo.gl/PMPz9o</p>	Septiembre 2017	100%	<ul style="list-style-type: none"> Se apoya el desarrollo de la tesis doctoral de Miguel Santiago del Puno, quien desarrolla entrevistas a profesorado del MAES. Se presenta proyecto de innovación "Parejas Pedagógicas" y se presenta comunicación en Jornadas de Innovación UCA. Se continúa la implantación

<i>Informe de auditoría interna/ Autoinforme seguimiento/ informe de acreditación / informe verificación/ Informe modificación curso o convocatoria DEVA XX/XX</i>	<i>Propuesta de mejora</i>	<i>Acciones desarrolladas</i>	<i>Mes/año de fin</i>	<i>Grado de cumplimiento de la acción (0-100%)</i>	<i>Impacto observado en el título. Causa efecto de la propuesta de mejora</i>
					de ApS. Se presenta comunicación a congreso ApS(U)8.
Curso 16-17	<i>Inexistencia de datos de satisfacción del alumnado con la orientación profesional</i>	Acción: Incorporación de ítem en la encuesta de satisfacción al alumnado, por parte de la Unidad e evaluación	Mayo 2017	100%	Obtención de datos de orientación.
Curso 16-17	<i>Realización de una previsión de espacios a corto y medio plazo que atiendan a los requerimientos del Máster</i>	Acción: Consulta al profesorado y alumnado sobre las necesidades de recursos, elaborando un plan y presentándolo al equipo decanal del centro.	Junio 2017	100%	Se consulta a los coordinadores de titulación y recoge información del alumnado, lo que permite mejorar los recursos.